Banco Nacional de Fomento

Informe de Gestión y Seguimiento a la Implementación de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional

Índice

I. INTRODUCCIÓN 2
II. COMPOSICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO (MONITOREO) 2
III. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCION 2
IV. REPORTE DE EVENTOS DE PÉRDIDAS POR RO 4
V. REPORTE DE INDICADORES DE RIESGO OPERACIONAL 5
VI. MONITOREO DEL PERFIL DE RIESGO OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN 5
VII. RECOMENDACIONES 6
VIII. ANEXOS 6

I. INTRODUCCIÓN

Este informe pretende exponer los avances alcanzados hasta el mes de <***MES/AAAA***>, en la gestión y seguimiento vinculados a la implementación de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional, en base a la información proveída por los Dueños de Procesos sobre procesos evaluados.

Asimismo, el informe incluye un resumen ejecutivo sobre los eventos de pérdidas registrados en el mes comprendido por este informe.

II. COMPOSICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO (MONITOREO)

El Esquema de periodicidad para la presentación de este documento es de un plazo trimestral, con el objetivo de monitorear los riesgos a través de las herramientas utilizadas que permitan la actualización permanente de la información de riesgos para la correcta toma de decisiones por parte del Directorio del BNF

El informe cuenta de las siguientes secciones:

- Avance en la Implementación del Plan de Mitigación de Riesgos.
- Reporte de Eventos de Pérdidas por Riesgo Operacional.
- Indicadores Clave de Riesgo Operacional.
- Monitoreo del Perfil de Riesgos de la institución (Nivel de Exposición al Riesgo Operacional)
- Recomendaciones.

III. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCION

Una gestión eficiente del riesgo operacional requiere una revisión continua de los riesgos identificados, así como de las acciones planteadas por los usuarios como parte del tratamiento de estos, por lo que la División de Riesgos Operativos (URO) desarrolló una matriz de seguimiento de Planes de Mitigación (PM) y/o Recomendaciones de Mejoras (RM), dichos planes son monitoreados mensualmente con el fin de asegurar su implementación dentro de los plazos pactados.

El monitoreo de los planes de acción se realiza de acuerdo con nuestra Metodología de Procedimientos de Riesgo Operacional, teniendo a la fecha los siguientes resultados informados (por los Dueños de Procesos):

A. Planes de Mitigación Implementados

1. Proceso: <Descripción del Proceso>

- Acción de Mitigación (Riesgo #XX): Implementación de <Descripción de la Acción de Mitigación>. en fecha dd/mm/aaaa.

B. Planes de Mitigación aún No Implementados y con Retraso

1. ***Proceso:*** ***<Descripción del Proceso>***

- Acción de Mitigación (Riesgo #XX): <Descripción de la Acción de Mitigación>

  La acción propuesta ha sido pospuesta/reprogramada por el Comité de/Gerencia de, debido a <motivo de la postergación/reprogramación>, por lo tanto se pospone/posterga/reprograma el inicio de la ejecución de dicha acción al dd/mm/aaaa previendo su finalización en fecha dd/mm/aaaa.

C. *Recomendaciones de Mejora Implementadas (a modo de ejemplo):*

1. *Proceso*: ***<Descripción del Proceso>***

- Acción de Mejora (Riesgo #24):

  …… en fecha dd/mm/aaaa.

- Acción de Mejora (Riesgo #11):

  …… en fecha dd/mm/aaaa.

D. *Recomendaciones de Mejora en Progreso*

1. ***Proceso:*** ***<Descripción del Proceso>***

- Acción de Mejora (Riesgos #13)

  ……

- Acción de Mejora (Riesgos #21):

  ……

E. *Recomendaciones de Mejora Canceladas*

2. ***Proceso:*** ***<Descripción del Proceso>***
1.

- Acción de Mejora (Riesgo #41):

  ……
  ……
  ……..

F. Recomendaciones de Mejora aún No Implementadas y con Retraso

3. Proceso: <Descripción del Proceso>

- Acción de Mejora (Riesgo #18):

  ……
  ……
  ……..

- Mejora de Control (Riesgo #19):

  ……
  ……
  ……..

  La acción propuesta ha sido reprogramada en el Comité de ……, debido a la priorización de otros trabajos del área, por lo tanto, se pospone el inicio de la ejecución de dicha acción al dd/mm/aaaa, previendo su finalización en fecha dd/mm/aaaa.

Mayor detalle se puede obtener en las Planillas de Control de Avance de PM y de RM en el Anexo 1 y Anexo 2.

IV. REPORTE DE EVENTOS DE PÉRDIDAS POR RO

En cumplimiento de la Resolución No. 4 del BCP, artículo 6°, se lleva un registro o base de datos de los eventos de Riesgo Operacional (RO), de manera a posibilitar una mejor evaluación del nivel de exposición al riesgo.

Como resultado de los Reportes de Eventos de Pérdidas presentados por los Dueños de Procesos evaluados y el correspondiente cruce con los registros contables (conforme nuestro Manual de Procedimientos de RO), se expone un resumen de los eventos registrados en el periodo abarcado por este informe:

- XX Eventos de pérdidas relacionados al riesgo operacional, que totalizan
- PYG XXXXXXXXX (guaraníes <en letras>)

Los eventos reportados son especialmente documentados y revisados.

Detalles sobre los eventos de pérdidas por RO registrados, se encuentran en el Anexo 3 – Registro de Eventos de Pérdidas del mes.

V. REPORTE DE INDICADORES DE RIESGO OPERACIONAL

Como una alternativa dispuesta por la Resolución No. 4 del BCP, artículo 12.3, como medida para alertar sobre cambios que podrían indicar un mayor Riesgo Operacional, se presenta el resultado de los siguientes indicadores:

1) Riesgo Asociado xxxxxxxxxx

Factor de Riesgo y/o Tipo de Riesgo xxxxxxx

Nombre del Indicador	Ponderación actual	Frecuencia	Área Involucrada
Nivel de Tolerancia	Por debajo del nivel	Al nivel	Por arriba del nivel
	X < ….	<= X <=	X > …
Acción realizada			

2) Riesgo Asociado xxxxxxxxxx

Factor de Riesgo y/o Tipo de Riesgo xxxxxxx

Nombre del Indicador	Ponderación actual	Frecuencia	Área Involucrada
Nivel de Tolerancia	Por debajo del nivel	Al nivel	Por arriba del nivel
	X < ….	<= X <=	X > …

VI. MONITOREO DEL PERFIL DE RIESGO OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

El nivel de exposición al Riesgo de la institución al final del periodo comprendido por este informe, considerando todos sus riesgos identificados con calificación: 33% Riesgo Muy Bajo, 33% Riesgo Bajo, 14% Riesgo Medio, 12% Riesgo Alto, 8% Riesgo Muy Alto, se encuentra/no se encuentra* dentro de los niveles de tolerancia definidos, considerando que, la suma de los riegos bajos (132) y riesgos medios (28), constituyen el 80% de los riesgos.

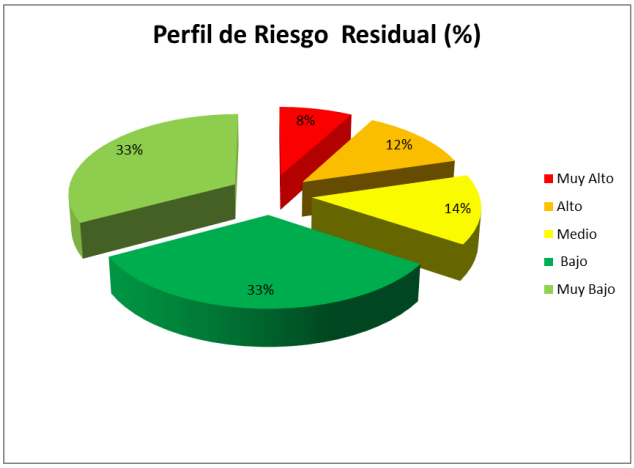

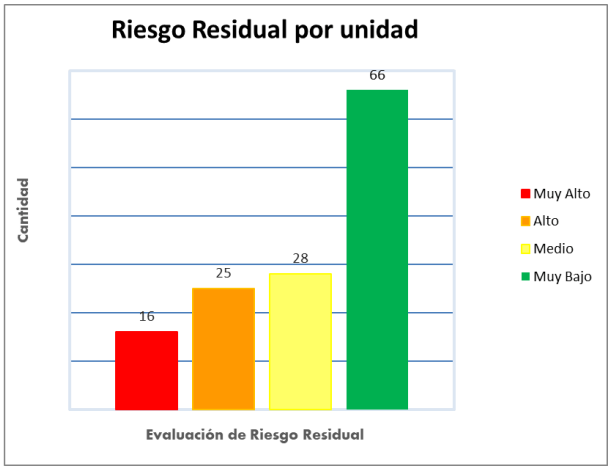

Fueron realizadas las siguientes acciones, a fin de que el perfil de riesgo se enmarque dentro los niveles de tolerancia establecido (sólo en caso de que se exceda el nivel de tolerancia).

VII. RECOMENDACIONES

<En base al análisis del avance de la ejecución del PM y RM y los eventos registrados en el periodo, incluir sugerencias de correcciones, planteamientos de mejoras en procedimientos y/o metodologías (si tuviere**)**> por ejemplo:

Se recomienda sea reevaluada la Matriz de Evaluación de Riesgos del proceso "X" por el Dueño de Proceso, la Gerencia XXX, a fin de actualizarla, considerando los eventos informados en el Reporte de Eventos de Pérdida, que no fueron identificados en la planilla mencionada.

Como resultado del análisis mensual de las cuentas contables de pérdidas que pudieran contener registros relacionados a eventos de RO, se han detectado nuevamente, eventos no reportados por las áreas, por lo que se sugiere se recuerde desde la Alta Gerencia sobre la vigencia y la obligatoriedad en el cumplimiento del Procedimiento "Actualización de Base De Datos de Eventos De Pérdidas".

VIII. ANEXOS

En la siguiente sección se adjuntan los documentos que respaldan la gestión y el seguimiento realizado en el periodo abarcado por este informe, a la implementación de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional:

- Anexo 1 - Planillas de Control de Avance de PM.
- Anexo 2- Planillas de Control de Avance de RM.

- Anexo 3- Base de Datos de Eventos de Pérdidas Mensual
- Anexo 4- Planilla y gráfico Monitoreo del Perfil de Riesgo Operacional de la Institución.

ANEXO 1 – PLANILLAS DE CONTROL DE AVANCE DE PM

ANEXO 2 - PLANILLAS DE CONTROL DE AVANCE DE RM

ANEXO 3 - BASE DE DATOS DE EVENTOS DE PÉRDIDAS MENSUAL